

## **ESTRUCTURA**

### **ÓRGANOS DE GOBIERNO**

1. Los Órganos de Gobierno representativos de la organización colegial son:

a. La Asamblea General de colegiados.

b. La Junta de Gobierno.

2. Como órgano jerárquicamente dependiente de la Junta de Gobierno podrá constituirse el Comité Ejecutivo que desempeñará las mismas funciones y facultades que corresponden a aquella y por delegación de la misma en los asuntos que requieran una decisión urgente y en los que se consideren de trámite. Dentro de los siete días hábiles siguientes dará cuenta a los demás miembros de la Junta de Gobierno de sus acuerdos, que en todo caso serán ejecutivos.

3. El Comité Ejecutivo estará formado por el Presidente, Vicepresidente, secretario y Tesorero de la Junta de Gobierno. Se reunirá solamente a petición del Presidente, quedando válidamente constituido cuando concurren, además de éste, dos más de sus miembros, siendo aprobados sus acuerdos por mayoría simple.

### **COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Presidente: Indalecio Segura Garrido

Vicepresidenta: Sonia Berbel Salvador

Tesorera: M<sup>a</sup> del Mar Velázquez Navarrete

Secretaria: M<sup>a</sup> Carmen Ramos Martínez

Vocal de Formación: Gregorio García Caracuel

Vocal de Formación: Alberto Fernández Ayora

Vocal de Formación: Antonio Núñez Delgado

Vocal de Promoción de la Salud Bucodental: Alejandro Peña López

Vocal de Comunicación: Alejandro Cárdenas Martos

Vocal de Comunicación: Elena Moya Pérez

Vocal de Comisión deontológica: Isabel Godoy Reina

Vocal de Comisión deontológica: Jaime Benítez Hita

Vocal de Intrusismo: Bernardino Velázquez Navarrete